



COMUNICADO

22 - 10 - 2015

COFAVIC participó en el 156° periodo de sesiones de la CIDH

En el marco del 156° período de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el pasado 19 de octubre se llevó a cabo en la ciudad de Washington, D.C. la audiencia “Situación General de Derechos Humanos en Venezuela”, solicitada conjuntamente por COFAVIC, Vicaría de Derechos Humanos de la Arquidiócesis de Caracas, el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), Amnistía Internacional y la Organización Mundial contra la Tortura. En esta audiencia pública, los peticionarios expusieron sus preocupaciones sobre la situación de derechos humanos en Venezuela ante los comisionados y el Estado venezolano a través de su delegación, suministró información y sus puntos de vista sobre los temas abordados.

La audiencia se inició con la intervención de Liliana Ortega por COFAVIC, quien expresó la preocupación de los peticionarios sobre el incremento en la tasa de homicidios en Venezuela de 62 por cada 100.000 habitantes, cifra presentada por el Estado venezolano ante el Comité de Derechos Humanos el pasado mes de junio de 2015 y el aumento sostenido en el número de ejecuciones extrajudiciales. En un monitoreo realizado por COFAVIC en 23 estados del país, de enero a julio de 2015, se contabilizaron 641 casos de presuntas violaciones de DDHH, en los que 590 corresponden a presuntas ejecuciones extrajudiciales, lo que representa un aumento de un 18% de estos casos, con respecto al mismo periodo del año 2014 y un incremento de 24% en lo que respecta a casos de torturas, tratos crueles, inhumanos y degradantes.

En el 54% de los casos analizados, entre los cuerpos de seguridad presuntamente implicados destacan las policías estatales y municipales y en un 30% la presunta participación de funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC). De acuerdo con el estudio, el 60% de las muertes ocurren bajo la modalidad de operativos especiales. En 81% de los casos, las víctimas eran



COMUNICADO

menores de 25 años y en 99% de los casos hombres. Adicionalmente, COFAVIC presentó información sobre la Operación de Liberación del Pueblo (OLP) partiendo de la información pública que el Estado ha suministrado sobre las características y resultados de este plan. Al respecto, la organización presentó su preocupación sobre la cifra suministrada de 160 personas fallecidas en el desarrollo del mismo, indicando que hasta los momentos, no se dispone de información sobre la apertura por parte del Ministerio Público de investigaciones de oficio, relativas a estos procedimientos.

En esta audiencia la abogada María Leoni del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), intervino para presentar sus preocupaciones sobre el incremento en el número de homicidios de mujeres en Venezuela. Citando un estudio realizado por COFAVIC sobre femicidios en Venezuela en 23 estados, resaltó que entre enero-septiembre de 2015, 263 mujeres perdieron la vida producto de la violencia. También en esta misma audiencia José Gregorio Guarenas de la Vicaría de Derechos Humanos de la Arquidiócesis de Caracas, hizo referencia a la situación de derechos humanos en los municipios fronterizos entre Venezuela y Colombia, incluidos actualmente por los decretos de estados de excepción. Señaló la Vicaría de Derechos Humanos, que han tenido información sobre deportaciones masivas a ciudadanos colombianos, sin que se les haya garantizado un debido proceso; allanamientos a residencias sin orden judicial y en algunos casos, las víctimas han referido destrucción de enseres y robo de pertenencias; maltrato físico y verbal; separación forzada de grupos familiares y la criminalización a estas personas por su nacionalidad.

Otro de los temas abordados fue la situación de los defensores de derechos humanos en Venezuela, donde se destacó el incremento en las acciones de desprestigio y campaña de descredito; la impunidad en la que permanecen las denuncias sobre ataques y agresiones. En este sentido, Marcos Gómez de Amnistía Internacional, expresó que los ataques y señalamientos se producen cuando las personas u ONGs formulan opiniones críticas a acciones, planes o políticas gubernamentales; cuando asumen la defensa de casos emblemáticos de violaciones a derechos humanos; y el más preocupante, cuando hacen uso o recurren a instancias internacionales o regionales de protección de los derechos humanos; incluido cuando se relacionan con ONG de derechos humanos en otros países.



COMUNICADO

Para escuchar la audiencia completa, puede ubicarla a través de la página web de la Comisión Interamericana <http://www.oas.org/es/cidh/> o en el siguiente enlace https://www.youtube.com/watch?v=qQI7BBGoITA&feature=player_embedded

ENVÍENOS SU COMUNICACIÓN:

Queremos animarles a que nos hagan llegar sus dudas, preguntas y denuncias: Por teléfono 0212 5729631, fax 0212 5729908; correo electrónico a coordinacionprensa@cofavic.org o a través de una carta: Esq. Candilito, Edif. El Candil, piso 1, Ofic. 1-A, La Candelaria, Apartado 16150 Caracas 1011-A.